



Expediente: 360/26
Carátula: PONCE DE LEON JOSE MARIA Y OTROS C/ ONTHEFLY S.A.S. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 23/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20347648788 - PONCE DE LEON, JOSE MARIA-REQUIRENTE
90000000000 - ONTHEFLY S.A.S., -REQUERIDO
27213302715 - ANDREA PATRICIA SOMONTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 360/26



H20101516789

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: PONCE DE LEON JOSE MARIA Y OTROS c/ ONTHEFLY S.A.S. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO.

LEGAJO N°: 360/26

En la ciudad de Concepción, en fecha 22/04/2026, siendo horas 12:18, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **SOMONTE ANDREA PATRICIA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27213302715**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 22/04/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.